



Precios de suscripción
 Avila, un mes 0'50
 Provincias 0'75

DIRECTOR PROPIETARIO,
MENENDO DE PILONA
 Zenderas, 10, 2.º derecha

ADMINISTRADOR,
JOSE OSSORIO
 Imprenta Moderna, Circuito San Pedro

Número suelto 0'10
 Idem atrasado 0'15
 No se devuelve el original.

Méjico y España

María Luisa Ross, embajadora.

I

No hay lazo de unión entre dos naciones, como el idioma, y no existe embajada mejor que la cometida a las personas que poseen cultura y son vehículo de ella.

Por este medio, amén de recoger y de sembrar simultáneamente ideas, se recibe y se da la impresión de lo que son los pueblos de cuyo intercambio se trate.

De Méjico hay una opinión extendida. España ha sufrido los efectos de un dictado equívoco. Todo ello, no es mas que fábula forjada por aquellos otros pueblos que ni nos han estudiado ni tienen el ánimo dispuesto para interpretar lo que somos.

Hay quien para ser grande, o para parecerlo, se esfuerza en la detracción de los demás. Pero la verdad llega a imponerse, y queda al descubierto que ni Méjico es el país de las revoluciones promovidas y sostenidas por bandoleros, ni España es la nación de la pandereta y de la navaja. A todo mas, la primera es víctima de las intrigas de Yankilandia, ambiciosa de los ricos pozos petrolíferos mejicanos, y la segunda, víctima también de ciertas hegemonías.

II

Méjico nos ha enviado su embajadora intelectual, como España envió a la América latina a Altamira y a otros hombres de valer.

¿Y quién es esta embajadora? A grandes rasgos quisiera presentarla a mis lectores biográficamente, ya que en el concepto genérico de mujer culta es sobradamente conocida.

La señorita María Luisa Ross y de Landa —que así se llama esta mejicana gentil y hermosa físicamente— nació en Pachuca, Estado de Hidalgo; es profesora normalista, habiendo estudiado su carrera literaria en la Universidad, y declamación en el Conservatorio Na-

cional. Es muy culta, posee grandes aficiones a la literatura y al periodismo.

Es autora de «Cuentos sentimentales», «Memorias de una niña» (libro de lectura) y «Rosas de Amor» (poema escénico).



Señorita María Luisa Ross y de Landa

Ha colaborado en «Mundo Ilustrado», «El Imparcial» y «Revista de Revistas», y es redactora de «El Universo» y «El Iniversal Ilustrado», que dirigió un año.

Vino a España en Octubre de 1920, llegando a Madrid el 1 de Noviembre; y desde entonces ha pronunciado conferencias de propaganda cultural en el Ateneo de Madrid, en la Unión Ibero-Americana, en la misma corte, y en La Peña de Avila, hasta ahora, y regresará a Méjico probablemente a fines de Abril en que terminará de recorrer a España.

III

Esta mujer de que os hablo, es una gran patriota. Habla de la riqueza de Méjico y de sus colosales medios propios, con ardiente entusiasmo.

Confía en la consolidación de los partidos

políticos y anhela la frustración de las maquinaciones yanquis, para apoderarse de los pozos de petróleo, que son la mira ambicionada, por la que las perturbaciones han sido tan constantes y sangrientas.

IV

María Luisa Ross, no tiene datos suficientes para formar un juicio cabal y concienzudo de España, en los términos definitivos que ella quiere emplear.

Desde luego puedo decir que le encanta esta nación. Así he creído adivinarlo en sus ojos grandes, vivos a veces y a veces lánguidos, mirando los parajes de Avila la medioeval.

Acaso la domine el afecio peculiar de quien es de la misma raza. Acaso piense en qué lugar de este país pudo haber visto la luz, si el azar no hubiera llevado a sus antepasados bajo las banderas de los colonizadores de Nueva España.

MENENDO DE PILONA

AUNQUE OS PESE

En Avila existe el recuerdo de la frase «Aunque os pese» y la de «Donde una puerta se cierra, otra se abre».

Eso mismo tenemos que decir a algunos señores que tienen mucho empeño en matarnos, ignoramos por qué.

Somos humilditos, venimos a distraer unos ratos que de otro modo nos veríamos obligados a pasar dando vueltas a la noria, y a echar de vez en cuando un cuarto a espadas acerca de aquellas cuestiones de interés público y general.

No tenemos fuerzas para nada, y solo el deseo podremos hacer patente.

No obstante a los que nos dejan, obediendo intriguillas mas o menos plausibles, debemos decirles que no nos preocupa lo más mínimo esa actitud, por que «donde una puerta se cierra otra se abre».

A quienes laboran en la sombra, instigando incitando, sugiriendo..., malévolamente, se nos ocurre expresarles la idea de la inutilidad de sus esfuerzos inexplicables.

«El Limbo» seguirá publicándose.
 ¡Aunque os pese!

SUBSISTENCIAS

EL PAN

Por mucho que nos prediquen, no nos vencerán de que desacertamos en este problema capitalísimo del precio y calidad del pan.

No confundimos los conceptos. Labrador-productor, intermediario, acaparador, fabricante de harinas y fabricante de pan.

Y para que se convenzan nuestros buenos censores de que sabemos distinguir, les haremos una preliminar definición.

Labrador o productor.—El que cultiva las tierras y obtiene de ellas con su trabajo el producto, que se traduce, por ejemplo, en trigo.

Intermediario.—No es otra cosa que el gancho del acaparador, y, a veces, el acaparador mismo.

Acaparador.—Quien por medio de «ganchos» o desempeñando él este oficio, se apodera de la producción para luego venderla, no con arreglo a como le cuesta, sino a tenor de su codicia.

Fabricante de harinas.—Suele serlo el acaparador. En tal caso incurre en idéntica conducta que éste. Cuando el acaparador es otro, y a ese otro compra el trigo, su responsabilidad usuraria se circunscribe a lo que se extralimite en fijar precio a la harina.

Fabricante de pan.—Es el tipo más aceptable después del labrador, porque en realidad sus precios tienen que amoldarse a los que se vea obligado a pagar por las harinas. Si éstas le cuestan caras, caro tiene que vender el pan. Al fabricante de pan, sin embargo, alcanza la responsabilidad que implica la mistificación, y, de vez en cuando, de lo que miente en cuanto al coste de su materia prima.

Hecha esta ingenua definición de los «tipos» por que desde el principio al fin pasa en sus diferentes fases ese elemento, tornamos a nuestra cantilena: el pan que se vende en Avila es caro y malo.

De ello no inculpamos al labrador o productor. Esa consecuencia de maldad tan inmediata a nosotros, es hija del acaparador y del fabricante de harinas, por lo que se refiere al precio, y del fabricante de pan por lo que se refiere a la clase y a la calidad.

Es evidente que estas dos circunstancias hace mucho que debieron desaparecer, y nos atrevemos a afirmar que la última no debió darse ni existir nunca.

No habiendo, pues, derecho a que el apuntado estado de cosas persevere, hace muy mal el Gobierno en establecer tasas a todas luces elevadas, dado el coste inicial de la

materia panificable. Y es más absurdo éste estado, cuando no se nos alcanza el interés que pueden despertar en factores desinteresados, medidas que coadyuvan al medro desmesurado de acaparadores y fabricantes.

¿Obedecerán esas medidas a causas lógicas, cuyo *quid* sea algo así como lo del huevo de Colón? Convendrá saberlo y el Gobierno tiene el deber de explicarlo; y el Gobierno, también, si hay desbarajuste, debe encauzar las cosas con *mano igual* y *mano dura*.

Por que lo cierto es, repito, que el pan es caro y malo, vendiéndose el trigo barato y estando abarrotadas de este cereal las paneras.

Véase cómo no confundimos al labrador o productor con los demás tipos definidos. Mas el labrador o productor ha incurrido en un pecado, que ahora purga.

Se lamenta del relativamente bajo precio de su trigo, por haberse dado entrada a cantidades considerables de trigo extranjero, y pide que se prohíba la importación, y clama por la subida de los derechos de entrada.

¿Pero quién tiene la culpa de que el Gobierno gestionase la venida de grandes cantidades del cereal exótico?

En momentos en que era necesario un cálculo de necesidades, los cosecheros mintieron en general, en sus declaraciones, y quien tenía cien, dijo que tenía cinco. De ese modo, el Gobierno se encontró con la necesidad de cubrir un noventa y cinco por ciento, y acudió a la producción argentina, que dió lo pedido.

¿Hay derecho a lamentarse de una situación que los mismos labradores españoles han provocado?

Hubieran dicho la verdad, y ahora serían los únicos dueños del mercado español en esa materia. No lo han hecho, ellos sabrán porqué, y ahora tienen que sufrir la eventualidad de la competencia.

Nadie con más derecho que el labrador, para sacar provecho a lo que él produce, pero hay que convenir que alimentó la idea de sacar del trigo en esta ocasión más partido de la cuenta, y le falló el plan, por su misma torpeza.

Y todo para que, aunque haya mucho trigo, el pan que se vende sea caro y malo, otra de las consecuencias en cuya culpa tienen participación los labradores. Por los medios que estén a su alcance, deben evitar que los logreros obtengan un provecho que, de ser lícito, les correspondería en la mayor parte a los que producen, no a los que especulan prevalidos de martingalas y combinaciones de muy difícil explicación.

Los Sindicatos Católicos

No faltamos a nuestro programa, con la publicación de trabajos como el que sobre este tema suscribe «Judex».

Insistimos en que no nos ocuparemos de política. El tratamiento en abstracto de estos temas político-sociales, mantiene incólume nuestro propósito, que sólo quedaría roto con la concreción de actuaciones de los factores influyentes en el régimen imperante.

Y con la misma libertad de unos teorizantes, podrán hablar otros. Confiamos mucho en el choque de las ideas. Los choques, producen las chispas, que son luz.

El reverendo agustino Bruno Ibeas cantó las verdades (aunque no todas) a esas agrupaciones que se denominan sindicatos católicos.

La verdad es siempre respetable, aunque por desgracia no siempre respetada.

Si un hombre de la izquierda hubiese dicho de las mencionadas agrupaciones, lo que dijo el padre Ibeas, no faltarían fariseos que le flagelaran; ahora bien, viniendo la cosa de un católico, tiene una trascendencia inmensamente mayor.

Ya era hora que alguien autorizado advirtiera a esos señores obreros, que *no proceden bien* y que los rojos están más cerca de Cristo que quien llamándose obrero va despanzurando huelgas, *muchas veces justísimas*, hechas por los únicos que han conseguido algo de lo mucho que necesitan los obreros.

Hacer que no quieren huelgas (único medio eficaz de defensa social hoy) y saborear con deleite y aprovecharse de lo que con las huelgas se consigue, sólo es obrar de mala fé y con hipocresía manifiesta.

Creemos que el sindicalismo es el sistema social mejor hasta hoy y abogamos por los sindicatos, *pero sindicatos verdad*, no ficciones al servicio de los enemigos eternos del que trabaja, al que en el fondo desprecian, no despreciando en cambio las ocasiones de engañarle o sobornarle en perjuicio de sus camaradas, que más íntegros exponen siempre la vida.

En el Teatro de la Princesa de Madrid, se oyeron a un fraile cosas muy bien dichas, conceptos muy elevados, *sobre lo que más debe interesar hoy a los españoles*, y especialmente a los obreros, que no deben olvidar: los rojos, que hay frailes cristianos, buenos y justos; y los católicos, entre los que así se llaman, no todos son falsos, traidores y enemigos de Cristo.

Crónicas femeninas

No voy a ocuparme hoy del color que mas se lleva, de la forma de vestido que con preferencia se adopta; esto lo saben mis lectoras y es como dijo el padre Feijóo, muy interesante, cuando no ridiculo.

Voy a hablaros, no obstante, de la importancia social que el vestido de la mujer tiene. ¿Social?, me direis; sí, os respondo: social y moral.

Hace muy poco tiempo que en Francia se han indignado los obispos y los sacerdotes, y sin respetar a los logreros que a costa de la moral se enriquecen, aunque ellos sean poderosos y mimados modistos capitalistas, lanzaron graves anatemas y mandatos sobre las mujeres que adoptan esas modas.

Nuestros obispos y sacerdotes han hecho lo mismo en varias provincias de España, y la desobediencia más insensata ha sido el fruto de las acertadimas repulsas y reprimendas.

Mucho admiro a Francia, por su ingenio, arte y sutileza en el vestir de sus mujeres, pero jamás se puede aplaudir el desnudo en los templos, en las calles, en el hogar.

Una mujer desnuda en público, no inspira nunca respeto ni consideración; inspirarán las mas risa, otras lascivia; pero jamás un sentimiento noble inspirará el extravagante y desvergonzado atavío, que hoy usan nuestras mujeres.

Nos recuerdan a las mujeres de tablado, pero no a las recatadas y señoriles damas castellanas de antaño, que se sonrojaban si por desbuido asomaban la punta de sus chapines por bajo del guardapiés; aquellas que hemos visto en los palacios de nuestros abuelos, en el salón de retratos, aquellos que estimaron siempre el vestido corto, como prueba indudable de mal gusto y plebeyo rango.

Esto en cuanto a elegancia, que si nos fijamos en el influjo moral y social, es indiscutiblemente pésimo el de nuestras modas femeninas de hoy, y quizá terribles las consecuencias que hemos de sufrir.

No es para la extensión de una crónica, analizar las perniciosas consecuencias que a la juventud y... también a la vejez (nunca faltan viejos verdes), traerán las tales modas, si no hay un gobernante que de una vez, y por escándalo público e inmorales derivaciones, suprima tales trajes, que se asemejan en mucho a los de los salvajes, los que, como es sabido, cubren muy poco su cuerpo, y eso poco, con colores vivos para llamar la atención, según sus gustos incultos.

Nos unimos, pues, en la noble protesta y sapientísima repulsa a los sacerdotes que la han iniciado, y justo es que la prensa les ayude en tal sentido, que a buen fin conduce.

¿Creeis que en la depravación de nuestras actuales costumbres, no tiene un gran papel la mujer? Pues yo creo que mientras las mujeres sean desvergonzadas, no habrá hombres honestos ni morales, y sin moral, base de todo principio ético, no hay sociedad estable.

En nuestro afán de imitar (esto no nos honra mucho, pues aparte de que demuestra pobreza de iniciativas, de voluntad propia,

nos hace en cierto punto asemejarnos a los animales, como el mono, que espera a que los superiores le den el patrón para obrar) imitamos del extranjero quizá lo más perjudicial para nuestra patria, que es nuestro hogar.

«Tornate all'antico e sarà un progresso», dice un sabio adagio italiano, y creo que no



RAZA Y SOLAR:

TROVA DEL INFANZON DORMIDO

Soy el cantor peregrino que de las tierras lejanas, vengo a cantar las leyendas de los remotos fantasmas, mientras se cierran las flores mientras suspiran las auras ¡mientras la luna en el cielo prende su incendio de plata...!

¡Abrid las almas, doncellas abrid, hidalgos, las almas y escuchad todos el canto, de un corazón de la Raza!

Sombras son de aquellas sombras las que en la noche cabalgan junto a las torres sombrías de vuestra ruda muralla...

Entre los negros ambientes rudas y trágicas se alzan varias fantásticas testas, sobre una hoguera de espadas y al trote, batiendo el fuero de cotas, yelmos y lanzas, llega soberbia la hueste a las poternas ferradas; pregunta por el caudillo de la progénie preclara, que en Avila dió la gloria de sus heráldicas armas; mesnaderos de rialenga a Sancho Dávila llaman ¡y cruel leyenda responde al poema de las espadas...!

¡Llorad, hidalgos, llorad! ¡Llorad, llorad, castellanas...!

Por los yermos de Castilla se aleja la cabalgata y a tiva su recia frente la Catedral se levanta, vigilando los contornos cual un gigante fantasma y dando al viento sus gritos en un clamor de campanas.!

¿Porqué el Sol, pálido nace sobre las amplias montañas? ¿Porqué las sombras inciertas que entre las sombras cabalgan? ¿Porqué los bronceos austeros de la ciudad castellana con sus lamentos sacuden las oquedades lejanas...?

¡El infanzón se ha dormido.¡ Hoy dé, no tenemos nada. Ni su corcel hiende el viento cual un centauro de llamas; ni retan ya sus pupilas ni abren la tierra sus plantas ni el sol se quiebra en su yelmo ni la victoria en su espada.

Duerme al Rayo de la Guerra. Venid hasta aquí las damas, velad, velad este sueño con vnestras manos cruzadas cual si en la tumba rezasen los ángeles de la Fama...

Llorad hidalgos, llorad. Llorad, llorad castellanas mientras se cierran las flores mientras suspiran las auras mientras la luna en el cielo prende su incendio de plata...

Federico de Mendizábal y García Lavín.

perderíamos nada, si volviéramos la vista al traje de las respetables damas, que fueron nuestras simpáticas y venerables abuelas, las que estimaban entre sus blasones, como el más preciado, llamarse castellanas.

YOLANDA

LAS AGUAS

El Presidente de la Sociedad de Aguas ha recibido la carta que dice así y que con gusto publicamos.

«Palacio Real de Madrid 23 de Febrero 1921.
Sr. D. Santiago Magdaleno.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración:

Tan pronto como recibí su atenta carta de fecha 16 del corriente, me apresuré a entregar a Su Majestad el Rey (q. D. g.) los ejemplares de la Memoria de esa Sociedad de Aguas, que acompañaban a dicha carta.

El Augusto Soberano me encargó diera a usted en su nombre expresivas gracias por los informes que le facilita en asunto de tanta importancia para esa Ciudad por la que tanto afecto siente el Monarca.

Con este motivo me ofrezco suyo atento s.s.

q. b. s. m.,

EMILIO M.^a DE TORRES»

Los más serenos

Como prometimos en el último número vamos a volver a ocuparnos de los vigilantes nocturnos de Avila, lo que podemos hacer, ya algo más documentados que lo estábamos.

Es al parecer, lo cierto que los "serenos" llamados del comercio, dirigieron al Ayuutamiento un escrito que dice así: Exmo. Ayuntamiento de la ciudad de Avila—El sereno de comercio y vecindad de esta ciudad que suscribe, por sí y en nombre de los [de igual clase Hipólito Martín, Eugenio Perales y Gregorio Rodríguez, ante V. E. respetuosamente, expone:—Que como es notoria, además de la vigilancia nocturna de los establecimientos y casas particulares de su demarcación, ejecutan idénticas funciones que los serenos municipales, interviniendo como otros agentes en todo caso de alteración de orden, así como también atiendan a los vecinos que necesitan de su servicio en caso de enfermedad o accidente cualquiera, realizándolo sin distinción de que se trate o no de abonados y coadyuvando de este modo a la misión de los citados agentes sobre los que pesa, en muchos casos, un excesivo trabajo, dado lo extenso del distrito que tienen a su cargo; que por este penoso trabajo solo perciben lo que la voluntad de los vecinos les proporciona, y aun siendo aquella grande, representa para el firmante y demás compañeros un exiguo jornal, insuficiente en la actualidad para el sostenimiento de sus humildes hogares, según puede comprobarse por la lista de abonados— Por todo lo cual, a V. E. suplican se estudie una nueva distribución de servicios para los serenos municipales, teniendo en cuenta que en las demarcaciones donde lo prestan los de comercio puede conferirse a estos exclusivamente la vigilancia nocturna, reduciendo esta variación en beneficio del vecindario. Así mismo, ruegan a V. E. se digne acordar sea concedida una pequeña

gratificación al dicente y demás serenos de comercio de que se ha hecho mérito por la prestación de este servicio, que podrá aliviar su aflictiva situación muy especialmente en el caso desgraciado de enfermedad en que la sustitución les cuesta lo que necesitan para sostenimiento.—Gracia que no dudan de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Tres puntos abarca la solicitud de estos "serenos"
1.º Aliviar la carga de sus compañeros, los municipales,
2.º Encomendarles el servicio de estos en las calles en que le presten ellos, por remuneración del comercio y de los municipales y 3.º Otergarles un a pequeña gratificación por el Ayuntamiento.

Y tan justas estimamos estas aspiraciones, que nos hacemos eco de ellas, y entendemos que la Corporación Municipal ha hecho muy mal en echar al cesto de los papeles inútiles la potición de los vigilantes nocturnos, siendo un deber moral volver sobre el acuerdo.

Al Sr. Alcalde accidental Don Luis Martín, hombre tan celoso como razonable y al Ayuntamiento en pleno transmitimos esta demanda, casi seguros de que habremos de ser atendidos.

LA PEÑA

Esta sociedad prepara una interesante función teatral, a cargo de distinguidas señoritas y de varios jóvenes de la localidad, bajo la dirección de nuestro redactor D. Félix Giraldez.

Uno de los números más importantes de ese espectáculo, consistirá en el estreno de un sainete escrito en colaboración por dicho Sr. Giraldez y nuestro compañero en la Prensa Sr. López Prieto.

Prometemos una amplia información, ya que para alabar lo bueno—concepto que por anticipado nos atrevemos a aplicar al sainete—no nos duelen prendas.

NOTICIAS

Ha dado a luz una hermosa niña, la señora de nuestro querido amigo D. Francisco de Blas, oficial de esta Delegación de Hacienda.

Madre e hija siguen en completo estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

En la Academia-Internado de Santa Teresa de Jesús, de esta ciudad, pronunció el domingo último, 27 de febrero, una conferencia don Aureliano Cid, acerca del tema «a la mujer laboriosa y culta, no hay que cerrarle ninguna puerta; ella es y será el ángel salvador».

Por ineludibles ocupaciones no hemos podido asistir al acto para el que hemos sido atentamente invitados; pero por referencias que nos merecen entero crédito, el Sr. Cid rayó a gran altura en el desarrollo de su trabajo, reafirmando en la fama que goza de estudioso, culto y batallador.

Con toda sinceridad le felicitamos y esperamos tener ocasión de apreciar personalmente las dotes que adornan como literato y conferenciante el Sr. Cid.

La Excma. Sra. Marquesa de Canales doña María de Campanar Abreu y Alvarez da las Asturias, madre de nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Piedras Albas y de Benavites, ha dejado de existir hoy, en su casa de la calle de los Caños, de esta ciudad.

La conducción del cadáver al panteón que la familia de la extinta posee en la iglesia de San José del Convento llamado de Las Madres, se verificará el lunes próximo a las cuatro de la tarde.

Son numerosas las personas que acuden a la casa mortuoria a testimoniar el pésame, que nosotros transmitimos por este medio.

Se halla enferma la niña Carmen, hija de D. Agustín de Vega Boko. Celebramos que se vea pronto restablecida.

Ha llegado y se está montando parte de la maquinaria destinada a la Imprenta Moderna.

D. Luis Sierra Bermejo, que tan brillantes ejercicios está haciendo a la Judicatura, ha obtenido en la Universidad de Madrid el premio «Montalván», que consiste en la expedición de un título de doctor en Derecho, gratuitamente, como recompensa a la forma brillante en que ha cursado su carrera.

Lo mismo al agraciado, que a su padre nuestro buen amigo D. Luis Felipe Sierra Velayos, procurador de los Tribunales, felicitamos por tan feliz éxito.

CARICATURAS

En Avila habita uno que en Avila siempre está, excepción de los domingos que se marcha a otra ciudad.

Se enfada el Señor Alcalde porque a sesiones no va. ¡Y tenía tanto empeño para salir concejal!

Es un grande matemático, y os lo puedo demostrar, pues extrayendo raíces es como se gana el pan.

Colaboración

Al Sr. Corregidor de la M. I., M. L. y M. N. Ciudad de Avila.

En la 4.ª vigilia del año de gracia de 1921 Vuesa señoría hará merced de dar audiencia y escuchar las amargas, muy amargas quejas deste su humilde súbdito por brevisimos instantes.

Existe en los confines de su mando una barriada pendiente, llena de encrucijadas denominadas no sabemos si por bueno o mal nombre "Cuesta de Gracia."

Si viera su señoría que poca gracia face a los habitantes della, sobre todo a nos que tenemos enclavada la vivienta detras de unos lienzos de pared los cuales hacen calle con la parte atras de un severo convento y al principio de la cuestecita; que varios de sus súbditos que al parecer viven en aquellos lares barrio abajo y otros que no lo habitan, vayan indefectiblemente todos los días, todas las horas y todos los minutos a los citados paredones para hacer necesidades mayores o menores. ¿Se habrán creído aquellos follores que aquel paso es algún retrete público moderno de la ciudad? Y aún agradecidos somos a otros el que tambien depositen basuras para que las nauseas que dá lo que se ve no descomponga los estómagos.

Ruegole con todo el acatamiento y comediamento que siempre merecistes vos, suba a la torre del Homenaje, que existe dando frente a la Plaza del Alcazar, dentro de los dominios temporales de su merced y dirigiendo su vista hacia dicha barriada veredes cosas dignas de tener en cuenta para un Congreso de Medicina "Sección de Higiene" y si no quiere molestarse en llegar a la cuspide de la expresada torre, dirija su visual desde el punto más alto de la cuesta, hacia gracia.

Non sabemos si tendrá sobrante un algucillo a sus gratas órdenes, de ancha tizona y gorrilla plumeada; caso afirmativo, ante su respetable autoridad, reclama para sus convecinos higienistas y en el suyo propio dicho representante de su alta dignidad a fin de que a mandoble limpio eche a aquellos desaprensivos malandrines de aquel lugar que sin duda por error tomaron por evacuatorio: o dar su indispensable autorización a este siempre reverente y más admirador súbdito de su digna autoridad, para arcabucearlos a a su antojo.

Lo pide rendido a sus pies y con el chambergo en la diestra el más humilde de sus humildes administrados.

El Mosquetero F.